

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL**

La Auditoría Superior de la Federación, (ASF) es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidades	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO ¹	Sí
Elaborar los movimientos y nombramientos del personal de la ASF	✓	
Aplicar los movimientos de personal de los servidores públicos de la ASF	✓	
Integrar el expediente personal de los servidores públicos de la ASF	✓	
Registrar la información inicial del personal en el sistema de nómina	✓	
Realizar trámites (altas, bajas y/o modificaciones) ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	✓	
Llevar a cabo la credencialización de la ASF	✓	
Expedir constancias al personal de la ASF	✓	
Gestionar el otorgamiento de las prestaciones correspondientes al personal de la ASF	✓	
Controlar el registro de asistencia del personal de la ASF	✓	
Elaborar avisos de baja y formatos de Hoja Única de Servicios	✓	
Tramitar el Seguro Institucional de Vida de los servidores públicos	✓	
Gestionar el trámite de los Seguros de Separación Individualizado de los servidores públicos de mando, en su caso	✓	
Gestionar el trámite de los seguros de automóvil o casa-habitación de los servidores públicos, en su caso	✓	
Descontar impuestos, pensión alimenticia (en su caso), primas de seguros, préstamos	✓	

¹ No se requieren de consentimiento, dado que corresponden a actualizar alguno de los supuestos previstos en el Artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Generar recibo de pago electrónico	✓	
Generar reporte alfabético y movimientos del personal	✓	
Elaborar reportes para realizar transferencias bancarias	✓	
Emitir constancias de sueldos y salarios al personal de la ASF	✓	

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Le informamos que realizamos las siguientes transferencias para las cuales no se requiere de su consentimiento:

Destinatario de los datos personales	Finalidad
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Realizar trámites (altas, bajas y/o modificaciones).
MetLife México, S.A.	Contratar el Seguro Institucional de Vida.
	Tramitar los Seguros de Separación Individualizado de los servidores públicos de mando (en caso de solicitarlo)
Qualitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.	Tramitar la contratación de seguro de automóvil (en caso de solicitarlo).
Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa	Tramitar la contratación del seguro casa-habitación (en caso de solicitarlo).
	Tramitar la contratación del seguro de vida (en caso de solicitarlo).

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en:

https://www.asf.gob.mx/Section/199_Aviso_de_Privacidad_de_la_ASF

Última actualización [29/07/2019].